

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

92

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

OFERTAS DE EMPLEO

Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de octubre de 2024, aprobó la convocatoria y bases para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de técnico/a de Redes/Ciberseguridad (funcionario/a de carrera, códigos 30218 y 1085), encuadradas en el Grupo A, Subgrupo A2, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

1. *Objeto de la convocatoria.*—Es objeto presente convocatoria la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Técnico/a de Redes/Ciberseguridad (Funcionario/a de Carrera, Códigos 30218 y 1085), encuadradas en el Grupo A, Subgrupo A2 de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2023.

2. *Lugar de publicación de las bases de la convocatoria.*—Las bases estarán expuestas íntegramente en la sede electrónica municipal:

— <https://www.ssreyes.org/es/portal.do?TR=C&IDR=782>

3. *Plazo de presentación de solicitudes.*—Veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

4. *Titulación exigida.*—Estar en posesión del título de Ingeniería Técnica en Telecomunicaciones o Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas/ Grado en Ingeniería de Telecomunicaciones o Grado en Ingeniería Informática o equivalentes, expedido por el Ministerio de Educación con arreglo a la legislación vigente. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

5. *Sistema de selección.*—El proceso selectivo constará de una única fase de oposición. Esta fase constará de dos ejercicios eliminatorios.

6. *Tasas.*—El importe por derechos de examen es de 29,99 euros. Las bonificaciones a aplicar son las siguientes:

CRITERIO	FACTOR DE PONDERACIÓN
Personas con discapacidad igual o superior al 33%	0,75
Personas con discapacidad superior al 50%	0,50
Miembros de familias numerosas	0,50

El ingreso deberá abonarse antes de presentar la correspondiente solicitud en la siguiente cuenta bancaria a nombre del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes: BBVA: ES89 0182 2370 4402 0300 1648.

En el momento de realizar el ingreso, además de indicar el nombre del aspirante, se añadirá: “Convocatoria para la provisión de una plaza Técnico de Redes/Ciberseguridad”.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes, a 9 de octubre de 2024.—La concejala-delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, Nuria Castro Crespo.

(02/16.456/24)

